BICENTENARIO DE BOLIVIA

AEVIVIENDA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
AEVIVIENDA
11 FEB 2025
RECIBIDO
DIRECCION DEPARTAMENTAL LA PAZ

INFORME
AEV/DIR.LPZ/ACP_ INF/Nro.0064/2025
I-2025-01364

A : Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Arq. Edson Cesar Hoyos Galvan
PROFESIONAL III EN DISEÑO I

Lic. Patricia Blanca Ponce Cruz
TECNICO IV EN CONTRATACION DE PROYECTOS I

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MALLA -FASE(VI) 2024- LA PAZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-LP-DC 032/2025 (1RA. CONVOCATORIA)**

FECHA : La Paz, 11 de febrero de 2025

---

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** En fecha 16 de enero de 2025, mediante Nota Interna AEV/DIR.LPZ/AGP_INF/Nro.0064/2025, a través del Arq. Bismark Leopoldo Condorenz Choque - RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS, el Arq. Edson Cesar Hoyos Galván PROFESIONAL III EN DISEÑO I, solicita la publicación del proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MALLA -FASE(VI) 2024- LA PAZ".**
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD**: Según Resolución Administrativa DDLP N° 064/2025 de fecha 30 de enero de 2025, el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación directa: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MALLA -FASE(VI) 2024- LA PAZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-LP-DC 032/2025 (1RA. CONVOCATORIA).**

  Publicación: El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 30 de enero de 2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/DIR.LPZ/ACP-0058-MEM/2025 de fecha 10 de febrero de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:30 del 11 de febrero de 2025, no se verifica la presentación de propuestas según Acta de Recepción de Propuesta.

2025 Bicentenario BOLIVIA

¡Construyendo nuevos sueños!

2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el marco del subnumeral 17.1, numeral 17 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

"(.....) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto".

3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que, en aplicación a lo establecido en el inciso a) parágrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

"a) No se hubiera recibido ninguna propuesta".

4. RECOMENDACIÓN

Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, se recomienda a su autoridad:

- Aprobar, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- Declarar Desierta, el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MALLA -FASE(VI) 2024- LA PAZ", CÓDIGO INTERNO: AEV-LP-DC 032/2025 (1RA. CONVOCATORIA), en cumplimiento al inciso a) parágrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6) aprobado con Resolución Administrativa 070/2024 de 25 de octubre de 2024.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Arq. Edson César Hoyos Oliva
PROFESIONAL III EN DISEÑO
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Lic. Patricia Bianca Ponce Cruz
TECNICO IV EN CONTRATACION
DE PROYECTOS I
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

EHG/PBPC
Adj.: Respaldos en anexos
Original: Carpeta proceso

La Paz Oficina Nacional: Calle Fernando Guachalla No. 411 esq. Av. 20 de Octubre
Teléfonos: (591-2)126599 – 2148984 – 800102373 Fax: 2148743 - www.aevivienda.gob.bo / DNVSR 50850220 o 508-50220
Oficinas departamentales: La Paz (2)-2125356, Potosí (2)-6120792, Santa Cruz (3)-33114886, Cochabamba (4)-4124032,
Tarija (4)-6110078, Chuquisaca (4)-6914608, Beni (3)-50243114, Oruro (2)-5272666, Pando (5)-50242086